

14492

63498

Quito, 27 de agosto de 2015.

Señor

ERNESTO JAVIER ALBAN RICAURTE

Ciudad.-

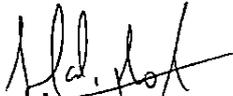
De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **DESKORCHE CIA. LTDA.** reunida el 26 de agosto del 2015 tuvo el acierto de designarle a Usted como **Presidente** de la compañía por el período estatutario de **cinco años** a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del Presidente se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía esta a cargo del Gerente General y en caso de ausencia o impedimento le reemplazará el Presidente, sujetándose a las disposiciones de la ley y del Estatuto Social.

La compañía se constituyó bajo la denominación **DESKORCHE CIA LTDA** mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Quito, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loo, el 08 de julio de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 25 de julio de 2014.

2686

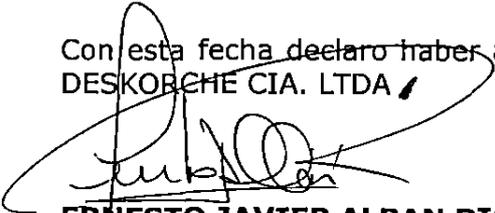
Atentamente,



JOSE SEBASTIAN CALISTO ACOSTA
C.I. 170907569-9

Quito, 27 de agosto de 2015.

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de **Presidente** de la compañía **DESKORCHE CIA. LTDA**



ERNESTO JAVIER ALBAN RICAURTE
C.I. 1707780324

E. 180918



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 63459



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43908
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14492
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

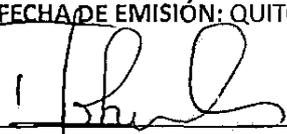
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DESKORCHE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALBAN RICAURTE ERNESTO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1707780324
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2686 DEL: 25/07/2014 NOT. 2 DEL: 08/07/2014.- JTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56 Y 78 Y GASPAR DE VILLAROELO



de Datos Públicos
on Quito